

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUHORST
COMPAÑÍA LIMITADA
CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Kilómetro 2 de la vía a Valencia (entrada a Cañalito, frente a Tropifrutas), siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía Induhorst los señores socios: Barney Nicolas Jácome Santamaría, por sus propios derechos, propietario de Ciento cuarenta (140) participaciones, el Señor Licenciado Carlos Fernando Castro Vergara, por sus propios derechos, propietario de Treinta (30) participaciones y la Ingeniera Dexi Marjorie Valero Zambrano, por sus propios derechos, propietaria de Treinta (30) participaciones.

Los socios son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es Cincuenta y ocho mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 58,000), con 200 participaciones, cada una por el valor de Doscientos Noventa Dólares de los Estados Unidos (US\$290.00), a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Barney Nicolás Jácome Santamaría, presidente de la compañía Induhorst, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

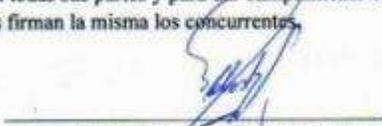
Estando todos presentes, se verificó por lo tanto el quórum de la reunión.

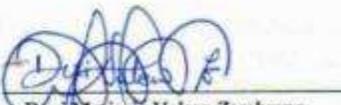
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Se pasa a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de veinte minutos para elaboración de este Acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de Compañías firman la misma los concurrentes.


Barney Nicolas Jácome Santamaría
Presidente de la Junta
Socio


Carlos Fernando Castro Vergara
Gerente General
Socio


Dexi Marjorie Valero Zambrano
Socia